

CIRCULAR
UNA-VADM-CIRC-004-2019

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO: INGRESO DE VEHICULOS PARTICULARES SIN MARCHAMO Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO A LOS PARQUEOS INSTITUCIONALES

FECHA: 01 de marzo de 2019

Estimados(as) señores(as):

En adición, a lo indicado en la circular **UNA-SSI-CIRC-008-2019**, emitida por el Master Brayan Baldi Jiménez, Jefe de la Sección de Seguridad Institucional, sobre el "ingreso a los parqueos institucionales en vehículos con o sin marchamo institucional", misma que se remitió el pasado 18 de febrero de 2019.

Me permito, informar que a partir del 01 de abril 2019, en el acceso y salida de Topografía-CIDE-CIDEA, no se permitirá el ingreso de vehículos tales como: Taxis, servicios contratados de transporte (porteadores y otros), familiares o conocidos que transporten funcionarios o estudiantes. Esto en consideración al correcto tránsito en el acceso vehicular, uso de parqueos, zonas de carga y descarga y otras áreas internas al campus universitario, que se ven afectados por los constantes vehículos que ingresan a los campus a dejar miembros de la comunidad universitaria, principalmente en horarios pico de tránsito vehicular tanto interno como externo del campus universitario.

Por lo anterior, los funcionarios (as) o estudiantes que son transportados por particulares a esta área en específico, deberán acceder a nuestras instalaciones universitarias peatonalmente, caso excepcional de personas que requieran ingresar en vehículo y cuenten con alguna de las siguientes situaciones: discapacidad, embarazo, adulto mayor o ingreso con carga, lo cual deberán indicar al oficial de control de acceso vehicular. Es importante, aclarar que esta medida no afectará a las personas que transporten niños del CIUNA y Programa Margarita Esquivel, quienes cuentan con dispositivos de ingresos particulares y aprobados por esta Vicerrectoría.

Agradezco su atención y colaboración con lo indicado.

Atentamente;

Dr. Pedro Ureña Bonilla,
Vicerrector de Administración

- c. M.Sc. William Páez Ramirez, Director, Programa de Servicios Generales
Mag. Brayan Baldi Jiménez, Jefe, Sección de Seguridad Institucional